

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 4 de septiembre de 2019- 1 de 6

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, de Antonio Nariño
Acta N° 7 Sesión ordinaria**

FECHA: 4 de septiembre de 2019

HORA: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

LUGAR: Alcaldía Local de Antonio Nariño, Salón Protocolo.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	N.A.	John Alexander Rodríguez Rodríguez
Bibliotecas Comunitarias	N.A.	Vivian Lucía Castañeda Ramos
Artesanos y artesanas	Cooperativa RED 15	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Cultura Festiva	Fundación Vientos del Sol - FIVASUA	Helman Berrio Ramírez
Mujeres	Fundación Colectivo Magdalena Ortega	Zayra Judith Tovar
Patrimonio	N.A.	Luisa Margarita Castro González
Consejo de Cultura para Asuntos Locales	N.A.	Luz Dary Aristizábal Valencia
Artes Audiovisuales	N.A.	Yilmer Buitrago Rodríguez
Emprendimiento Cultural	N.A.	Norma Constanza Iquirá Aristizábal
Artes Plásticas y Visuales	N.A.	Jaime Montero González
Administración	Mesa Sectorial de Antonio Nariño	Natalia Muriel
Delegaciones	Consejo de Discapacidad	Pilar Castaño Ayerbes
Administración	Alcaldía Local	Andrés Triana Calderón
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Andrea Romero Acosta

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N.A.	N.A.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 4 de septiembre de 2019- 2 de 6

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Literatura	N.A.	Xiomara León Salgado
Danza	N.A.	Alejandro Gil Forero
Música	N.A.	Luis Yovani González Cediell
Infraestructura Cultural	Central Nacional de Vivienda – CENAPROV	Deneis Adriana Toscano Cavarriam
Gestores Culturales	N.A.	Flor Alba Carrillo Martínez
Delegaciones	Consejo Afro	Gilmar Andrés Cuesta Palacios
Delegaciones	Mesa de Víctimas	Sin delegación
Delegaciones	Consejo de Sabios y Sabias	Martha Lucena
Delegaciones	Consejo de Juventud	Sin delegación
Elección	LGBTI	Sin elección

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 22

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 14

Porcentaje % de Asistencia 63.63%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1 Verificación del quórum y aprobación acta mes de agosto.
2. Apoyo e incidencia en el Teatro Villa Mayor.
3. Agenda Participativa Anual:
 - 3.1 Proyección actividades de formación.
 - 3.2 Actividad Fundación Vientos del Sol - Fivasua.
 - 3.3. Planeación recorrido patrimonial.
4. Carnaval Red de Educación, Arte y Cultura por la Paz.
5. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación acta mes de agosto.

Se verificó la asistencia de los Consejeros y Consejeras, y se cuenta con quórum para realizar la

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 4 de septiembre de 2019- 3 de 6 sesión. Así mismo, se realizó aprobación del acta del mes agosto por parte de todo el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño.

2. Apoyo e incidencia en el Teatro Villa Mayor.

Se establece desarrollar este punto en una sesión extraordinaria, dado que será un tema a trabajar en presencia del Señor Alcalde Local Eduardo Silgado. Frente a ello, el Consejero de Arte Dramático, Jhon Rodríguez y Helman Berrio, Consejero de Cultura Festiva, mencionan que se realizó una reunión informal para sugerir los puntos a trabajar en esta actividad, y que estos serán expuestos a la Alcaldía Local por medio de una carta radicada formalmente. Los puntos a tratar son los siguientes:

- a. Espacio de la comunidad en el Teatro.
- b. Bono de apoyo, diferente a la boletería.
- c. Seguros para las personas que ingresen y para el préstamo del espacio.
- d. Reglamento y portafolio del Teatro.
- e. Transporte por la localidad y generación de rutas.
- f. Difusión de actividades y eventos
- g. Articulación con los colegios y otros escenarios.

Frente a las inquietudes que manifiestan los Consejeros y Consejeras frente al uso del espacio, el trato de los funcionarios de este espacio hacia la comunidad, la necesidad de una Casa de la Cultura o equipamiento para uso comunal, la incidencia real del Consejo en ese equipamiento y la administración en específico del Teatro Villa Mayor, la referente de Cultura en Común del Idartes, Natalia Muriel, manifiesta que estas dudas no sólo son a nivel local, son dudas distritales que impactan otros espacios y escenarios; manifiesta que el programa de Cultura en Común lleva programación semanal a este espacio y que la idea es que por medio del Consejo de Cultura, se pueda dar a conocer dicha programación y generar formación de públicos desde el aprovechamiento del tiempo libre. Natalia sugiere que, para el préstamo del espacio, aunque no es posible hacer el cobro de la boletería, si es viable realizar una contraprestación en términos de los que pueda necesitar el Teatro.

El Consejo en pleno solicita a Andrés Triana, referente de la Alcaldía Local, llevar a cabo una reunión con el Alcalde Local Eduardo Silgado, se propone que se realice el miércoles 2 de octubre en el marco de la próxima sesión ordinaria del CLACP a las 4:00 p.m.

3. Agenda Participativa Anual:

3.1 Proyección actividades de formación.

Andrea Romero, Enlace Territorial de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, manifiesta que las actividades de formación se han realizado, por lo menos en lo que respecta a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, dado que se han realizado los cursos virtuales de formación para gestores culturales (los cuales se socializaron en sesiones anteriores). Así mismo, se realizó la estrategia de fortalecimiento para artistas escénicos: “Tómame la Cultura con Antonio Nariño”, con la finalidad de brindar estrategias a las personas para mejorar las actividades en su quehacer. Finalmente, se comenta que es necesario que el Consejo determine si estas acciones son suficientes, o requieren de algunas otras en específico para el cumplimiento de esta meta.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 4 de septiembre de 2019- 4 de 6

3.2 Actividad Fundación Vientos del Sol - Fivasua.

Helman Berrio, manifiesta que el espacio desde la Fundación se sigue encontrando abierto para la realización de la actividad pensada; comenta que, por el hecho de la no confirmación de más 8 Consejeros y Consejeras, consideró que no era viable realizar la actividad de re-conocimiento, pues el objetivo de esta es que se encuentren todos y todas las Consejeras. Así pues, se sugiere concertar una nueva cita, en otro horario (se sugiere que sea en la noche) y de ser necesario en otro espacio para lograr cumplir esta actividad.

Frente a ello, surge la discusión acerca de realizar las reuniones en espacios diferentes con el ánimo de transformar la cotidianidad de las reuniones. Así pues, se plantea que la sesión del mes de noviembre se realice en el barrio Policarpa (esta reunión estaría a cargo de Luz Dary Aristizábal, Consejera de Asuntos Locales) y la del mes de diciembre en la Casa de la Juventud (esta reunión estaría a cargo de Vivian Castañeda, Consejera de Bibliotecas Comunitarias).

3.3 Planeación recorrido patrimonial.

Helman Berrío, manifiesta que la actividad que se apoyará para el cumpleaños de la Plaza de Mercado, puede ser parte de las acciones que se lideran desde el Consejo con la estrategia “Cuéntenos”, la cual consiste en realizar entrevistas a las personas más reconocidas de la Plaza, con el ánimo de generar memoria y conocer la historia desde la experiencia de los líderes y lideresas de este espacio. Siendo la Plaza del Restrepo parte del patrimonio inmaterial de la ciudad, esta resultaría una acción que aporta a los recorridos patrimoniales.

Jhon Rodríguez, realiza la invitación para que se piense desde el Consejo se debe establecer que es lo que se busca con los recorridos o en términos patrimoniales. Luz Dary Aristizábal, manifiesta que para esto, hace algunos años se contaba con la Cátedra Antonio Nariño, la cual estaba diseñada en 5 nodos: gestión, publicidad, turístico urbana, movilidad e historia. Margarita Castro, Consejera de Patrimonio, socializa que en términos patrimoniales el Hospital San Juan de Dios cuenta con historias y comparsas desde la localidad, existe como patrimonio cultural material e inmaterial de 454 años, manifiesta que hay un descuido por parte de la administración local y distrital pues hasta el nombre “San Juan de Dios” que fue creado con ley, se va a cambiar y se van a derrumbar algunos edificios.

Se determina la creación de un Comité Patrimonial, para que estas personas lideren el tema y en el próximo CLACP se socialice y se apruebe la propuesta.

4. Carnaval Red de Educación, Arte y Cultura por la Paz.

Frente a ello, Andrea Romero manifiesta que desde hace 2 años se viene realizando esta actividad, en ella se realiza una toma de calles y actividades finales en el punto de llegada; la actividad se encuentra liderada por el Enlace Territorial de la SCR D, la referente del DILE y la Mesa Sectorial. Se manifiesta lo anterior, con la finalidad de que el Consejo fortalezca esta actividad. Así pues, Helman Berrío, expone que el desarrollo de un Carnaval no es algo que se impone, este debe ser un proceso que se genere y en el cual todas las personas se preparan para la fiesta; comenta que el proceso más cercano a ello en Bogotá, es la fiesta del 31 de octubre, vale la pena retomar ello y fortalecer esta actividad para generar Carnaval en la localidad y en cada uno de los barrios por medio de recorridos.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 4 de septiembre de 2019- 5 de 6

De este modo, los Consejeros y Consejeras, exponen las experiencias que cada uno ha tenido en la localidad en cuanto a Cultura Festiva y se determina que el Carnaval estará compuesto por dos días diferentes: el primero sería el 31 de octubre aprovechando la fiesta de celebración de los niños y niñas y lo que sucede alrededor de la fiesta de disfraces (se propone realizarlo en 3 barrios como prueba piloto), y el 1 de noviembre el Carnaval que se ha realizado institucionalmente desde hace 2 años, con la toma de calles y las presentaciones en el punto de llegada de uno de los colegios de la localidad, una presentación de la comunidad y una presentación del CLACP.

5. Varios.

- a) Asistir al CLACP extraordinario, el próximo 19 de septiembre de 2019 a las 6:00 p.m. en la Alcaldía Local, para realizar la planeación de la Agenda con el Alcalde Local, para la sesión de octubre.
- b) Jhon Rodríguez, manifiesta que el 27 y 28 de septiembre realizará una presentación junto con su colectivo, del Montaje de Teatro el Burgués Gentil Hombre, en el Teatro Bernardo Romero, a las 7:30 p.m.
- c) Andrea Romero, recuerda que el material de papelería para uso del CLACP, está disponible en el piso 6 de la Alcaldía Local, en el punto de atención de Cultura.
- d) Luz Dary Aristizábal, realiza dos invitaciones: la primera a escuchar los viernes la Voz de los Peluditos, por medio de la Emisora Local La Nuestra. Y la segunda, el sábado 7 en la ronda del Río Fucha en el tramo de la carrera 11, se va a realizar jornada de esterilización y vacunación para los animales.
- e) Margarita Castro, informa que en septiembre se celebra el mes del Patrimonio (tanto material como inmaterial) y en Bogotá se retoma una parte muy importante la temática ambiental. Nos cuenta que los domingos se seguirán realizando los recorridos patrimoniales en el Hospital San Juan de Dios.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 % _____

III. CONVOCATORIA

Se cita a una sesión extraordinaria para el día jueves 19 de septiembre de 2019.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 4 de septiembre de 2019- 6 de 6

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Asistir al CLACP extraordinario, el próximo 19 de septiembre de 2019 a las 6:00 p.m. en la Alcaldía Local.	CLACP Antonio Nariño
Realizar el CLACP del mes de noviembre en el barrio Policarpa y el del mes de diciembre en la Casa de la Juventud.	CLACP Antonio Nariño
Comisión de diseño de actividades patrimoniales.	Margarita Castro, Luz Dary Aristizábal, Zayra Tovar y Roshel Berrío.
Apoyar la actividad de celebración del cumpleaños de la Plaza de Mercado, de acuerdo a la actividad planteada.	CLACP Antonio Nariño.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A.	N.A.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, de Antonio Nariño, la presente acta se firma por:

John Alexander Rodríguez Rodríguez
 Coordinador CLACP

Andrea Romero Acosta
 Secretaria Técnica

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
 Proyecto: Andrea del Pilar Romero Acosta*